



AYUNTAMIENTO DE HERRERA DEL DUQUE

ANUNCIO de 14 de abril de 2020 sobre nombramiento de un Agente de Policía Local como funcionario de carrera. (2020080352)

Mediante el presente anuncio se hace público, en cumplimiento de la legislación vigente, que por Resolución de la Alcaldía de este Ayuntamiento n.º 159, de fecha 19 de marzo de 2020, una vez superadas las pruebas selectivas convocadas al efecto y el XXIX Curso Selectivo de Formación de la Policía Local de Extremadura, ha sido nombrado funcionario de carrera en la Plaza de Agente de Policía Local del Excmo. Ayuntamiento de Herrera del Duque, D. Vicente Gil Barco provisto de DNI ***7145**, el cual ha tomado posesión de la misma como funcionario de carrera con fecha de efecto 20 de marzo de 2020.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 62.b) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, del Estatuto Básico del Empleado Público y artículo 25 del Real Decreto 364/95, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado.

Herrera del Duque, 14 de abril de 2020. El Alcalde-Presidente, SATURNINO ALCÁZAR VAQUERIZO.